



Universidad de Jaén

Documento nº 5

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Patrimonio Histórico
Área de conocimiento:	Historia del Arte
Resolución de fecha:	31 de octubre de 2025
BOE de fecha:	10 de noviembre de 2025
Código de la plaza:	TU 245-465-1-D

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y en el Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza que figura en el encabezamiento a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)

Mercedes Simal López

Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Decreto 678/2023, de 18 de julio, antes mencionado, y 9 del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, también citado anteriormente.

Jaén, a 19 de marzo de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: René Jesús Payo Hernanz

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Carmen González Román

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Patrimonio Histórico
Área de conocimiento:	Historia del Arte
Resolución de fecha:	31 de octubre de 2025
BOE de fecha:	10 de noviembre de 2025
Código de la plaza:	TU2425-465-1-D

ACTA DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El día 19 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, se reúne en el Salón de Grados 1 (verde) C1 de la Universidad de Jaén la Comisión que ha de juzgar el Concurso para el acceso a la plaza indicada. Asisten a la reunión:

- Presidente/a: René Jesús Payo Hernanz
- Vocal 1º: Manuel Rivero Rodríguez
- Vocal 2º: Ana María Aranda Bernal
- Vocal 3º: Bernardo José García García
- Secretario/a: Carmen González Román

Primero.- Se procede a efectuar el llamamiento público de los/las candidatos/as a la plaza ofertada. Se presentan ante la Comisión:

D./D^a. Mercedes Simal López

Y no acuden a este Acto, decayendo por tanto, en sus derechos, los/las siguientes candidatos/as:

D./D^a.

Segundo.- El Presidente de la Comisión comunica públicamente a los/las candidatos/as que el comienzo de las pruebas tendrá lugar en el Salón de Grados 1 (verde) C1 de la Universidad de Jaén, el día 19 de marzo de 2026 a las 10:30 horas.

Tercero.- La Comisión facilita a las personas candidatas las siguientes instrucciones sobre la realización de las pruebas:

-Exposición oral por parte de la persona aspirante, durante un tiempo máximo de noventa minutos, de su historial académico, docente e investigador y de gestión, su Proyecto Docente y su Proyecto Investigador. A continuación, se entablará un debate con los/a miembros de la comisión de Selección. Dicha prueba constituirá el 60% de la calificación total del concurso.

Cuarto.- El/la Secretario/a de la Comisión hace constar que, a lo largo del desarrollo de la sesión, se han producido las siguientes incidencias:

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:10 horas del día de la fecha.

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.:

Amir Jesús B. K.

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

Concepción González Rowe



Universidad de Jaén

Documento nº 4

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Patrimonio Histórico
Área de conocimiento:	Historia del Arte
Resolución de fecha:	31 de octubre de 2025
BOE de fecha:	10 de noviembre de 2025
Código de la plaza:	TU2425-465-1-D

ACTA DE LA SESIÓN DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA Y CALIFICACIÓN DE LA MISMA

El día 19 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, se reúne en el Salón de Grados 1 (verde) C1 de la Universidad de Jaén, la Comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a la plaza indicada, para proceder al desarrollo de la primera prueba del mismo. Asisten a la reunión:

- Presidente/a: René Jesús Payo Hernanz
- Vocal 1º: Manuel Rivero Rodríguez
- Vocal 2º: Ana María Aranda Bernal
- Vocal 3º: Bernardo José García García
- Secretario/a: Carmen González Román

Primero.- Se procede a celebrar la primera prueba del concurso, según lo dispuesto en el artículo 6.3 del del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, participando en la misma los candidatos que se relacionan a continuación, por orden de actuación:

Mercedes Simal López

Segundo.- Acto seguido, la Comisión informa y acuerda otorgar la siguiente puntuación, debidamente justificada y ajustada en todo caso a los criterios previamente establecidos por la Comisión.

I. Historial académico

Puntuación: 5 puntos

Motivación: La candidata posee una amplia formación académica cuyo inicio tuvo lugar con la Licenciatura en Historia del Arte (UCM) y que continuó durante su etapa predoctoral y postdoctoral, con importantes estancias en el extranjero, notables becas y ayudas, y con títulos de postgrado (CAP). Se valora especialmente su tesis doctoral con mención internacional y sus estancias en el extranjero.

II. Experiencia Docente

Puntuación: 20 puntos

Motivación: Su labor docente destaca por su calidad, versatilidad y entrega. Con una amplia experiencia en asignaturas de Grado y Máster, una valoración Docencia muy favorable y numerosos trabajos tutorizados. La candidata ha demostrado una capacidad pedagógica excepcional y una constante preocupación por la formación integral del estudiantado.

III. Experiencia Investigadora

Puntuación: 20 puntos

Motivación: Su investigación constituye un ejemplo sobresaliente de excelencia, rigor y compromiso con la Historia del Arte. Su vocación investigadora plasmada en una extensa producción científica de alto nivel demuestra una especialización profunda en la historia del arte cortesano, el coleccionismo nobiliario y las relaciones artísticas entre España e Italia. La claridad de sus aportaciones y la solidez metodológica de sus trabajos la sitúan entre las investigadoras de referencia de su área. A ello se suma una intensa actividad de transferencia traducida en proyectos culturales, contratos de investigación aplicada, comisariado de exposiciones y una labor continua de divulgación científica y patrimonial en la provincia de Jaén.

IV. Calidad y adecuación del proyecto docente a la plaza

Puntuación: 30 puntos

Motivación: En el proyecto docente se ha valorado su estructura, contenidos, adecuación a la titulación y su notable componente práctico. Denota la experiencia adquirida en el contexto de la evolución del título en el contexto de la Universidad de Jaén.

V. Calidad y adecuación del proyecto investigador a la plaza

Puntuación: 20 puntos.



Universidad de Jaén

Documento nº 4

Motivación: La especialidad y trayectoria investigadora de la candidata ligada al estudio del Arte Moderno se adecúa perfectamente a las necesidades docentes e investigadoras del Departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén.

VI. Capacidades de la persona candidata para la exposición y debate

Puntuación: 5 puntos.

Motivación: La candidata ha evidenciado una enorme claridad expositiva y una notable capacidad de diálogo y respuesta con los miembros de la comisión Evaluadora.

Tercero. - A la vista de lo referenciado en el presente informe se otorga la siguiente puntuación para la primera prueba: La puntuación es de 60 (máximo 60 puntos).

En aplicación artículo 6.3 del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios y, toda vez, que solo se ha presentado y superado el primer ejercicio un/a candidato/a, no ha lugar la realización de la segunda prueba. En consecuencia, la puntuación global otorgada por esta Comisión es la siguiente: 100 (máximo 100 puntos)

Cuarto. - El/La Secretario/a de la Comisión hace constar que, a lo largo del desarrollo de la sesión, se han producido las siguientes incidencias:

Quinto: A la vista de todo lo anterior, esta comisión realiza propuesta al Rector Magnífico de la UJA para su nombramiento como Profesor/a Titular de Universidad del/a candidato/a:

CANDIDATO/A	<u>PUNTUACIÓN OBTENIDA</u>
Mercedes Simal López	100

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:10 horas del día de la fecha.

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: René Jesús Payo Hernanz

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Carmen González Román

